EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 85001452024

CERTIFICA

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, EN EL MARCO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 85001452024 DE 03 DE JULIO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA - FUNDEPRO Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, relacionadas a continuación:

Durante la ejecución del contrato se utilizó la información dada por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** la cual se trató de acuerdo con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación:

- ✓ ¿La Política de seguridad de la información del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

 SÍ _X__ Evidencia: El operador brinda socialización de la política de seguridad de información.
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿La Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

 SÍ __x___ Evidencia: El operador socializa la política de tratamiento de datos al talento humano.
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿Se generan periódicamente copias de seguridad de la información digital en la EAS?

 SÍ __x___ Evidencia: Por medio de la herramienta one drive se realiza el almacenamiento de la información para evitar la pérdida de esta.
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿Se tiene una cuenta de usuario por cada empleado que requiere acceso a los aplicativos institucionales dispuestos por el ICBF?

 SÍ __x___ Evidencia: El operador actualmente no cuenta con usuarios de sistemas de información del ICBF.
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

PUBLICA

- ✓ ¿Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas) contenida o almacenada en medios extraíbles (USB, discos duros externos, entre otros)?

 SÍ _____ Evidencia: _____
 No _x___ Justificación: El operador no utiliza medios extraíbles.
 No aplica _____

- ✓ Se lleva control de acceso de las carpetas de los beneficiarios o información administrativa. ¿Se usa bitácora de control de préstamos?

 SÍ _____ Evidencia: _____
 No __x__ Justificación: El operador no maneja carpetas de beneficiarios y la información administrativa se prioriza su manejo de forma digital.
 No aplica _____

- ✓ ¿La información física se encuentra custodiada en archivadores con llave o en oficinas de acceso controlado/restringido?

 SÍ __x___ Evidencia: El operador cuenta con archivador bajo llave para el almacenamiento del archivo.
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿Las zonas de almacenamiento de información física se encuentran libres de humedad, presencia de roedores o plagas?

 SÍ ___x__ Evidencia: El área de almacenamiento está libre de humedad o roedores que puedan generar un riesgo o daño a los documentos.
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿Se utilizó alguna metodología de desarrollo seguro de software (aplica solo para los contratos de prestación de servicios tecnológicos)?

 SÍ _____ Evidencia: _____
 No ____ Justificación: _____
 No aplica ___x___

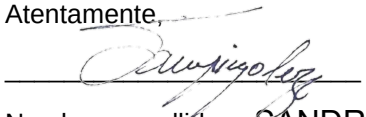
- ✓ ¿Se realiza la verificación del papel reutilizado, que no contenga información reservada, clasificada del ICBF o con datos personales?

 SÍ __x___ Evidencia: El operador verifica el papel reutilizado antes de su uso, garantizando la confiabilidad de la información.
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

PÚBLICA

Dado en la ciudad de Yopal, en el mes de Julio de 2024.

Atentamente,



Nombre y apellidos SANDRA MILENA GONZALEZ CARDENAS
Supervisor del contrato 85001452024
Cédula 40´402-202 De Villavicencio
Correo Electrónico Sandram.gonzalez@icbf.gov.co

PÚBLICA